

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según informaciones publicadas en varios medios de comunicación, la empresa de “economía digital” Uber estaría desarrollando en este momento una nueva división, denominada *Uber Works*, con el objetivo de diversificar su negocio antes de la salida a Bolsa que tiene prevista para el próximo año. En concreto, Uber espera poder sacar partido de su modelo “a demanda” y de su gran base de datos para proporcionar fuerza laboral puntual para eventos y funciones corporativas, como camareros o guardia de seguridad. De acuerdo a lo que publica el medio Cinco Días, el objetivo es convencer a los futuros inversores en la salida a Bolsa que Uber es no solo un servicio de transporte de viajeros sino una plataforma con múltiples servicios.

Por el momento no hay una fecha oficial de lanzamiento del servicio pero la compañía ha comenzado a seleccionar personal para su nueva división. La nueva área de negocio está creándose a imagen de la de Uber Eats, de entrega de comida a domicilio, y de Freight, que conecta a las empresas de transporte con los transportistas.

¿Considera el Gobierno que estas nuevas prácticas empresariales pueden conducir a abusos y vulneraciones de los derechos laborales? En este sentido, ¿Se plantea intensificar las inspecciones de Trabajo y de la Seguridad Social?

¿Está de acuerdo el Gobierno en que el hecho de proporcionar fuerza laboral para eventos y otras funciones corporativas ajenas a las desarrolladas habitualmente podría suponer un caso de cesión ilegal de trabajadores y trabajadoras?

¿Qué opinión tiene el Gobierno respecto a este tipo de modelos empresariales? Los considera “economía colaborativa”? En caso afirmativo, ¿por qué? En caso negativo, ¿por qué no?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 24 de octubre de 2018



Aina Vidal Sáez

Diputada